



CONVOCATORIA – CARGO DIRECTOR(A) CENTRO DE ATENCIÓN TUTORIAL- CAT CALI

TIEMPO DE CONVOCATORIA: del 20 al 26 de mayo de 2011

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL

Profesional en Ciencias de la Educación o mercadeo, preferiblemente con especialización o en proceso de la misma. Con conocimientos en: Educación a distancia, en planeación estratégica y desarrollo de proyectos educativos, sistema de gestión de calidad, capacidad para el trabajo en equipo, liderazgo, propositivo y analítico.

FUNCIONES/RESPONSABILIDADES BÁSICAS / COMPETENCIAS

El director del CAT es una autoridad administrativa encargado de gerenciar los procesos y los recursos particulares de un CAT. Sus funciones:

Propiciar el desarrollo académico del CAT, el logro de su función, el fomento de la cultura de la excelencia, la racionalización y optimización de sus recursos y el cuidado de su patrimonio.

- Responder por la planeación, organización, ejecución, evaluación y control del tanto de los procesos administrativos como de los académicos y de bienestar, que se desarrolla en el CAT, enfatizando en la calidad, la racionalización y la rentabilidad de sus procesos y recursos.
- Propiciar la interiorización en la comunidad académico - administrativa, del sentido de pertenencia, compromiso, servicio, visión del bien común y mejoramiento continuo.
- Gestionar convenios interinstitucionales, contratación y seguimiento del plan de mercadeo, medios publicitarios y de material.
- Apoyar en estudios de caracterización del mercado, ejecución de procedimientos, planes de mejoramiento, estrategias de trabajo de captación, control y divulgación de la información.
- Promoción y mercadeo de los programas de la FUCLA.
- Crear y promover elementos de imagen corporativa.
- Dominio de relaciones públicas.
- Promover la integración de los estamentos del CAT.
- Administrar los recursos humanos, físicos, tecnológicos y las finanzas del CAT de manera productiva y rentable.

- Recomendar ante las instancias correspondientes a las personas que pueda vincular la FUCLA como funcionarios, para el cabal cumplimiento de las funciones del CAT.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA – FUCLA

Resolución 2233 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

- Monitorear el desempeño tanto del personal docente como discente y administrativo a su cargo.
- Recomendar ante las instancias correspondientes, las entidades con las cuales la FUCLA puede realizar convenios que favorezcan el cabal desempeño del CAT.

III. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIAS

Relacionados con el perfil del servicio a prestar:

- Profesional en Educación o mercadeo.
- Experiencia profesional mínima de tres (3) años
- Con experiencia docente y administrativa en el área universitaria.
- Persona responsable, proactiva y con sentido de compromiso institucional.
- Adaptabilidad al cambio y al trabajo bajo presión.
- Conocimiento y manejo de herramientas de informática
- Experiencia en atención y manejo de personal

TIPO DE CONTRATACIÓN: Tiempo completo

SEDE DE TRABAJO: Cali

Instrucciones para la inscripción:

TIEMPO DE CONVOCATORIA: Mayo 20 al 25

Interesados enviar hoja de vida (formato institucional con sus respectivos soportes) al CAT: Calle 10 No. 29-25 o al correo: viceacademica@fucla.edu.co y a info@fucla.edu.co

La información consignada, está sujeta a verificación por parte de la institución, por lo tanto, cualquier omisión o falta de precisión en la misma, se considera como causa suficiente para ser descartada.

Finalizadas las diferentes fases del proceso, se informará los resultados utilizando el correo electrónico o el contacto directo con cada aspirante.

Sede Principal Quibdó
Calle 20 No 5-66
Tel. 6 711 217

CAT Bogotá
Calle 60sur No. 80i-00
Cel. 310 244 39 53

CAT Cali
Calle 10 No. 29-25
Tel. 5 576 277

CAT Neiva
Calle 44 No. 1-109
Tel. 8 754 246

CAT Medellín
Carrera 52 No. 61-30
Tel. 263 81 17

www.fucla.edu.co
Correo electrónico: info@fucla.edu.co